

# Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE HUMANIDADES

4400 Salta Av. Bolivia 5150 -REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2017

RES. H. Nº

1149/17

EXPTE.Nº 4139/16. -

#### VISTO:

La Res. H. Nº 0658/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Semiótica General", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo de la Dra. Alejandra Cebrelli; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que el Departamento Docencia informa que la Lic. Daniela Nava Le Favi, fue designada a partir del 13-10-16 en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la mencionada asignatura;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "SEMIÓTICA GENERAL" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Dra. Alejandra Cebrelli, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 0658/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Lic. DANIELA NAVA LE FAVI	35.044.326	10 (DIEZ) EXCELENTE
(Período 22-04-16 al 31-07-16)		

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO **DECANO** 

Facultad Humanidades - UNSa